



NACIONES UNIDAS
MÉXICO



EL TRABAJO DE LA ONU EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL TREN MAYA

2020



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina en México

EL TRABAJO DE LA ONU



**EN RELACIÓN
CON EL PROYECTO
DEL TREN MAYA**



El Tren Maya ha sido concebido por el Gobierno de México como un proyecto integral de ordenamiento territorial, infraestructura, crecimiento económico y turismo sostenible que busca el bienestar social de los habitantes de la Península de Yucatán y estados aledaños.



De acuerdo con el diseño hecho por las autoridades, el Tren Maya conectaría las principales ciudades y circuitos turísticos de la región para integrar territorios de gran riqueza natural y cultural al desarrollo turístico, ambiental y social en la región.

De esta forma, el Gobierno busca impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y las comunidades locales, fortalecer a la industria turística y fomentar la inclusión social y la creación de empleo.

El rol de la ONU, en sus distintas modalidades, podría sufrir modificaciones en función del desarrollo e impacto de la pandemia por COVID-19.



Índice de contenidos

• Acerca de la ONU.....	6
Trabajo de la ONU en el Tren Maya	
• ONU Derechos Humanos.....	8
• ONU-Habitat.....	10
• UNESCO	12
• UNOPS	14
• Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.....	16

La ONU



Las Naciones Unidas son una organización formada por Estados soberanos que de manera voluntaria, se han unido para resolver problemas y controversias, y para tomar decisiones sobre cuestiones de interés para toda la humanidad, mediante el uso de la diplomacia y del diálogo entre las naciones.




El 24 de octubre de 1945 entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas y así nació la Organización para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, [...] reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, [...]

crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de tratados y de otras fuentes del derecho internacional, y promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”. En la actualidad, hay 193 países que son miembros.

Si bien se describe a veces como un “parlamento de las naciones”, las Naciones Unidas no son un gobierno mundial. Es el foro donde los países se reúnen para discutir temas decisivos, tales como los derechos humanos, el desarrollo económico y social y la lucha contra el terrorismo, entre otros.

 ONUMex

 onumx

 www.onu.org.mx

Las Naciones Unidas fundamentan su existencia en tres pilares básicos: la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo.

Paz y seguridad


Tras la devastación que dejó la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas empezaron su labor en 1945 con una prioridad: mantener la paz y la seguridad internacionales. Con este objetivo, la Organización intenta prevenir los conflictos y poner de acuerdo a las partes implicadas. Lograr la paz exige crear no sólo las condiciones propicias para que ésta anide, sino para que se mantenga. El Consejo de Seguridad es el máximo responsable de la paz y la seguridad internacionales. La Asamblea General y el Secretario General, junto con otras oficinas y órganos de la ONU, también desarrollan un papel importante en esta tarea.

Derechos humanos

El término “derechos humanos” se menciona siete veces en la Carta fundacional de la ONU, por lo que su promoción y protección son objetivos fundamentales y principios rectores de la Organización. En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos los situó en el terreno del derecho internacional. Desde entonces, la Organización ha protegido diligentemente los derechos humanos mediante instrumentos legales y actividades en el terreno. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) fue el primer documento legal de protección de estos derechos. Junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los tres instrumentos forman la llamada Carta Internacional de los Derechos Humanos.

El trabajo de todas las Agencias de Naciones Unidas se articula a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Adoptada el 25 de septiembre de 2015, la Agenda fue construida para trabajar en 169 metas comunes que permitan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Desarrollo

Desde sus inicios en 1945, una de las prioridades de las Naciones Unidas ha sido “lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”. Incrementar el bienestar de las personas sigue siendo uno de sus principales objetivos. El concepto de desarrollo ha cambiado a lo largo de los años y, en la actualidad, los países han acordado que el desarrollo sostenible, que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, es el mejor camino para mejorar la vida de la población. 



**NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS**
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

México

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) dirige los esfuerzos de Naciones Unidas en la materia y actúa ante los casos de violaciones de derechos humanos (DH) en el mundo.



OnudhMexico



ONUDHmexico



www.hchr.org.mx

ONU-DH participa como observadora en la sesión consultiva sobre el Tren Maya, 15 de diciembre de 2019, en Xpujil, Campeche. Foto/ONU-DH México

Desde su creación en 1993, ONU-DH se ha configurado como el principal centro de coordinación para la investigación, la educación, la información pública y las actividades de promoción de los derechos humanos en el Sistema de Naciones Unidas, con el objetivo de identificar, resaltar y elaborar respuestas a los problemas actuales de derechos humanos.

El 1 de julio de 2002, el Estado mexicano y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos suscribieron un Acuerdo para el establecimiento de una Oficina en México.

La ONU-DH en México trabaja para fortalecer la defensa, promoción y difusión de los DH; impulsa diagnósticos; asesora en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas con enfoque de DH; realiza capacitaciones; promueve y asesora respecto de la aplicación de estándares internacionales en DH; fomenta la creación e implementación de indicadores para medir el cumplimiento de los DH; da seguimiento a la situación de DH en los estados y realiza informes y

emite recomendaciones, a cuya implementación da seguimiento. La ONU-DH trabaja con los tres poderes y con los tres niveles de gobierno, con organizaciones de la sociedad civil, con personas y comunidades titulares de derechos humanos, con organismos públicos de derechos humanos, empresas y otras instituciones.


El papel de ONU-DH con respecto al Tren Maya

La ONU-DH fue invitada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Fonatur y la Secretaría de Gobernación a observar los procesos de consulta en torno al proyecto del Tren Maya, incluyendo la consulta realizada entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2019.

Con base en su mandato, la ONU-DH asistió a cuatro de 15 asambleas informativas y a ocho de 15 asambleas consultivas. Derivado de su observación y del análisis de la información disponible sobre el proyecto, la ONU-DH emitió observaciones y recomendaciones respecto al proceso y da seguimiento a su implementación, con base en los estándares y recomendaciones internacionales de derechos humanos sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y equiparables, incluyendo sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a la libre determinación y autonomía, así como sus derechos a la consulta y el consentimiento, mismos que deben ser previos, libres, informados, de buena fe y culturalmente adecuados.



Aspecto junto a las vías en el camino de Palenque a Tenosique, Campeche.
Foto/ONU-DH México

El trabajo de la ONU-DH en relación con el proyecto del Tren Maya tiene como objetivo el respeto y protección de los derechos humanos en línea con los estándares y recomendaciones internacionales, así como impulsar la inclusión social, económica y política de las personas y pueblos indígenas, y su acceso a la información, en vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10 para la reducción de las desigualdades y 16 para la paz, la justicia e instituciones sólidas de la Agenda 2030. 



Participantes de los talleres de visión de la comunidad de Calakmul, Campeche. Foto/ONU-Habitat

ONU HABITAT POR UN MEJOR FUTURO URBANO

ONU-Habitat ayuda a los países y ciudades a aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo urbano planificado. Sus proyectos y experiencia mundial proporcionan soluciones alcanzables, personalizables y escalables para los problemas de urbanización más complejos.

Creado en 1978, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) promueve el cambio transformador en las ciudades y los asentamientos humanos a través del conocimiento, el asesoramiento sobre políticas públicas, la asistencia técnica y la acción de colaboración, para no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás.

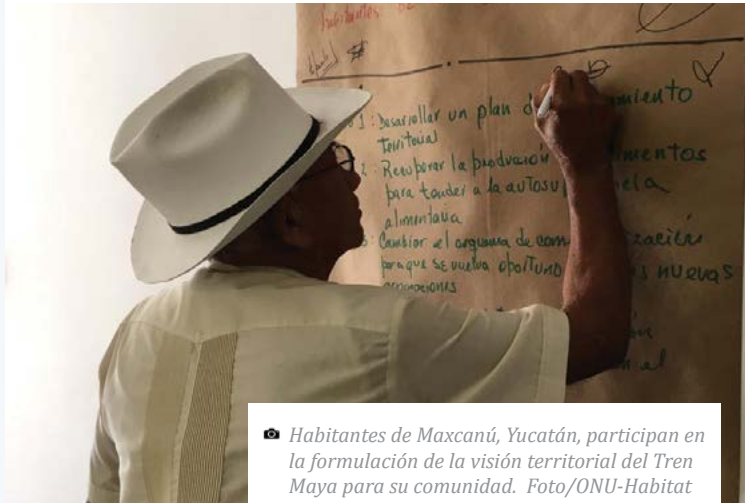
El trabajo de ONU-Habitat en el Tren Maya

El 21 de mayo de 2019, el Fondo Nacional del Fomento al Turismo, Fonatur y ONU-Habitat firmaron el convenio denominado "Desarrollo Integral Territorial y Urbano de la Región Sureste de México - Corredor Regional Tren Maya".

Dentro del marco de este acuerdo, ONU-Habitat se encargará de brindar asistencia técnica a Fonatur en materia de ordenamiento territorial en los cinco estados por donde transitará el

Tren Maya. El trabajo de ONU-Habitat en el proyecto se desarrolla a partir de tres ejes transversales:

- Desarrollo territorial, regional y urbano para implementar un modelo de desarrollo que proteja el medio ambiente, preserve el patrimonio cultural de la región y asegure su crecimiento ordenado y sostenible.
- Desarrollo social para expandir el acceso a oportunidades, servicios urbanos, cultura, recreación, calidad de vida y derechos para todas y todos los habitantes del sureste mexicano.
- Desarrollo económico para reducir las desigualdades a través de un modelo de bienestar compartido.



📷 Habitantes de Maxcanú, Yucatán, participan en la formulación de la visión territorial del Tren Maya para su comunidad. Foto/ONU-Habitat

Para lograrlo, ONU-Habitat trabaja con el Gobierno de México, los estados, los municipios y los habitantes de la región a través de siete componentes:

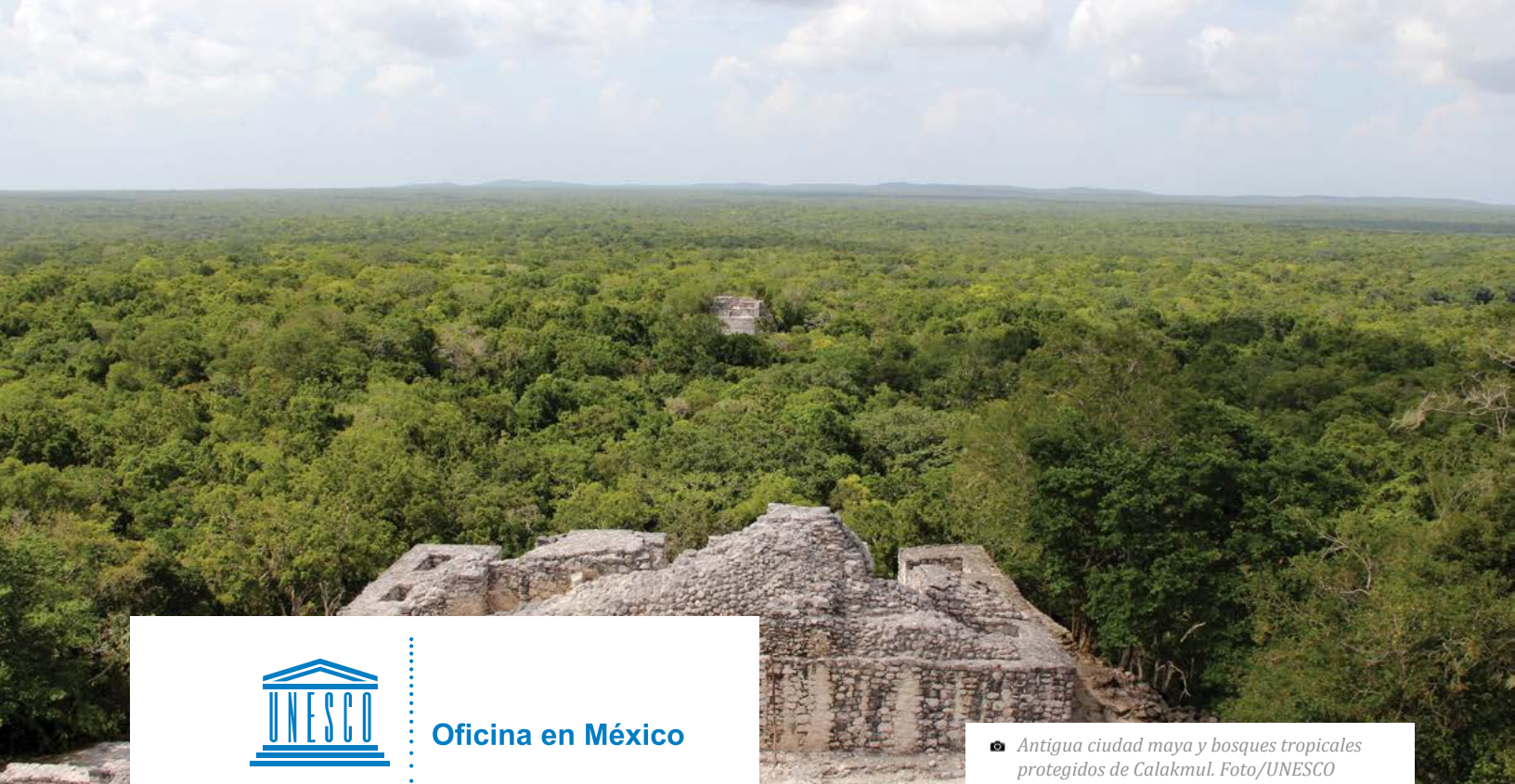
1. Desarrollo de un proceso informativo que permita a la población conocer los detalles del proyecto y los posibles impactos del tren en su comunidad.
2. A partir de un amplio proceso participativo, se construyen visiones regionales, respetando la idiosincrasia y estilos de vida de las comunidades.
3. Realizar un diagnóstico actual de la población y la dinámica territorial para conocer las áreas de oportunidad y posibles impactos del proyecto.
4. Desarrollar propuestas específicas que atiendan las características únicas de cada zona y comunidad (microrregiones).

5. Generar principios de planeación urbana basados en las mejores prácticas internacionales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y la política desarrollada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Sedatu.

6. Constitución de un observatorio regional que permita monitorear y evaluar el impacto de las acciones del Gobierno de México en la región sureste.

7. Acompañar al Gobierno de México y al estado de Campeche en el proceso de relocalización consensuada con la población que se pueda ver afectada por la construcción y operación del Tren Maya.

La participación de ONU-Habitat en el Tren Maya responde a su compromiso con la Agenda 2030, especialmente con el Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, para reducir la desigualdad y la pobreza en las comunidades y actuar por la acción climática y mejora del entorno urbano. En este sentido, ONU-Habitat quiere asegurarse de que el Tren Maya se convierta en motor inclusivo y asequible del crecimiento sostenible del sureste de México. 🌐



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Oficina en México



Antigua ciudad maya y bosques tropicales protegidos de Calakmul. Foto/UNESCO

Desde su creación en 1945, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) ha velado por el ejercicio de los derechos humanos mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.

Entre sus programas más conocidos se encuentra la Lista de Patrimonio Mundial, llamada también Lista del Patrimonio de la Humanidad; así como la Red Internacional de Reservas de la Biosfera, la cual busca estudiar y promover las relaciones de mutuo beneficio entre las poblaciones y su entorno natural.

El trabajo de UNESCO en el Tren Maya

En lugar de una intervención a posteriori, la UNESCO participa en el Tren Maya con el objetivo de incluir, desde el diseño mismo del proyecto, las medidas necesarias para que éste contemple los compromisos internacionales adquiridos por México en materia de conservación del patrimonio cultural, del manejo sostenible de la biodiversidad, del aprovechamiento del conocimiento científico para la toma de decisiones, del acceso libre a la información y el desarrollo de la comunicación, así como de la garantía al acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El proyecto del Tren Maya involucra a seis sitios que se encuentran en la Lista de Patrimonio Mundial. En Chiapas, la ciudad prehispánica y parque nacional

de Palenque; en Campeche, la ciudad histórica fortificada y la Antigua Ciudad Maya y bosques tropicales protegidos de Calakmul; en Yucatán, las ciudades prehispánicas de Uxmal y Chichén-Itzá; y, en Quintana Roo, Sian Ka'an.


De igual forma, la ruta del Tren Maya incluye cinco reservas inscritas en la Red Internacional de Reservas de la Biosfera: los ya mencionados bosques tropicales de Calakmul, en Campeche, y Sian Ka'an, en Quintana Roo, así como Ría Celestún, en Yucatán, y las Reservas de Banco Chinchorro y la Isla de Cozumel, también en Quintana Roo.

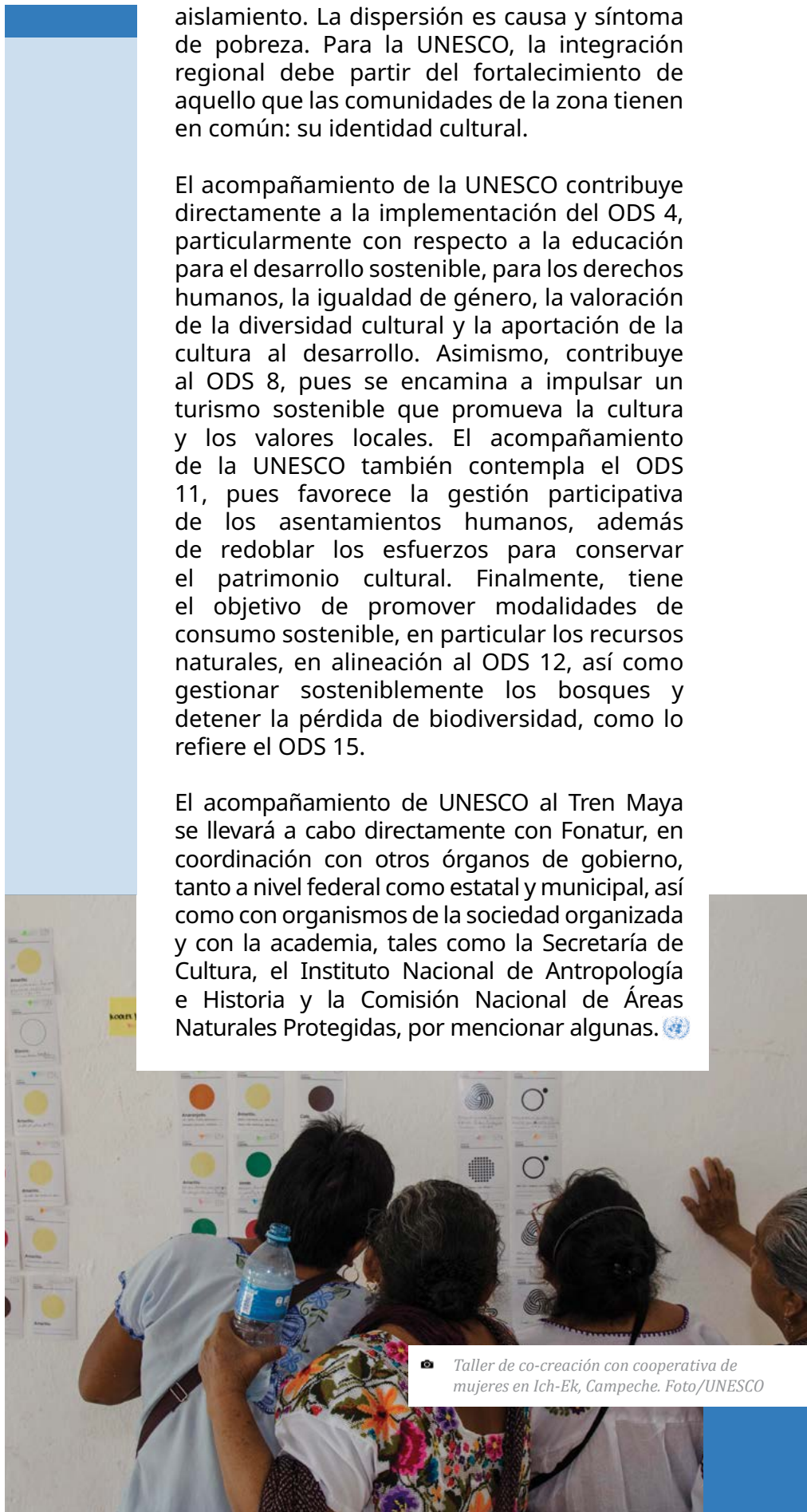
Por lo tanto, la participación de la UNESCO en el proyecto se basará en la articulación de sus cinco sectores (educación, ciencias naturales, ciencias sociales, cultura y comunicación), de los principios de sus seis Convenciones Culturales Internacionales (como la convención de la que se desprende la Lista de Patrimonio Mundial) y de sus programas más emblemáticos (como la Red de Reservas de la Biosfera) a lo largo de su historia.

Por más de 3 mil años, los mayas mantuvieron un contacto continuo a lo largo de 250,000 km de selva y llanura, convirtiéndose en una de las civilizaciones más relevantes de la humanidad. En la actualidad, las comunidades mayas se encuentran fragmentadas y en

aislamiento. La dispersión es causa y síntoma de pobreza. Para la UNESCO, la integración regional debe partir del fortalecimiento de aquello que las comunidades de la zona tienen en común: su identidad cultural.

El acompañamiento de la UNESCO contribuye directamente a la implementación del ODS 4, particularmente con respecto a la educación para el desarrollo sostenible, para los derechos humanos, la igualdad de género, la valoración de la diversidad cultural y la aportación de la cultura al desarrollo. Asimismo, contribuye al ODS 8, pues se encamina a impulsar un turismo sostenible que promueva la cultura y los valores locales. El acompañamiento de la UNESCO también contempla el ODS 11, pues favorece la gestión participativa de los asentamientos humanos, además de redoblar los esfuerzos para conservar el patrimonio cultural. Finalmente, tiene el objetivo de promover modalidades de consumo sostenible, en particular los recursos naturales, en alineación al ODS 12, así como gestionar sosteniblemente los bosques y detener la pérdida de biodiversidad, como lo refiere el ODS 15.

El acompañamiento de UNESCO al Tren Maya se llevará a cabo directamente con Fonatur, en coordinación con otros órganos de gobierno, tanto a nivel federal como estatal y municipal, así como con organismos de la sociedad organizada y con la academia, tales como la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, por mencionar algunas. 



 Taller de co-creación con cooperativa de mujeres en Ich-Ek, Campeche. Foto/UNESCO



Actualmente el Tren del Sureste recorre la vía existente, conectando la península de Yucatán con Coatzacoalcos, Veracruz. Foto/ONU-Habitat

Creada en 1973, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es la agencia de la ONU responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas define a UNOPS como el recurso central del Sistema de Naciones Unidas para la gestión de las adquisiciones y los contratos, así como para las obras públicas y la infraestructura, incluidas las actividades de fomento de las capacidades nacionales.

En febrero de 2019, el Gobierno de México y la UNOPS suscribieron un acuerdo marco, para contribuir a la mejora continua de la calidad de la gestión pública, promoviendo una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en el manejo de las adquisiciones y la infraestructura pública. Junto con el Gobierno de México se implementan acciones enfocadas a la promoción de una gestión pública justa y equitativa.

La oficina de UNOPS en México presta apoyo al Gobierno en la implementación de proyectos de desarrollo e infraestructuras sostenibles.

Asimismo, apoya las iniciativas que fomentan la transparencia, la eficacia y la eficiencia en los procesos de gestión pública y adquisiciones, incluidas las áreas de salud, transporte público y activos del Gobierno.

Mediante estas acciones, el equipo implementa las mejores prácticas internacionales en gestión de proyectos en todos las iniciativas de los asociados en el país.



[unops.org](https://www.unops.org)



[UNOPS_es](https://twitter.com/UNOPS_es)



www.unops.org/es/mexico



UNOPS asesora a los gobiernos sobre cómo ser más eficaces y eficientes con el fin de planificar e implementar inversiones en infraestructura para beneficiar a las poblaciones locales y fomentar el desarrollo nacional.

El trabajo de UNOPS en el Tren Maya

UNOPS trabaja junto con Fonatur brindando asistencia técnica para garantizar el cumplimiento de los mejores estándares y las buenas prácticas internacionales en temas de gestión, licitaciones e infraestructura.

UNOPS proporciona al proyecto del Tren Maya conocimientos especializados a través de sus expertas y expertos internacionales en gestión de proyectos, ingeniería ferroviaria y infraestructura pública, contrataciones de obras, gestión ambiental, social y arqueológica, entre otras, a fin de brindar las mejores prácticas internacionales a través de una Gestión Pública Justa y Equitativa (GPJE).

La asistencia técnica de UNOPS en la Fase I para el Tren Maya consiste en la revisión y aportación de recomendaciones a:


- Estudios previos y del diseño conceptual y básico de ingeniería relacionados con la construcción de las vías férreas, adquisición de trenes y operación.

Familia reunida en la comunidad de Zoh Laguna, Campeche. Foto/ONU-Habitat

- Las bases de licitación del proyecto ejecutivo y construcción de las vías férreas, adquisición de trenes y operación.
- El modelo de negocio y operación del Tren Maya.

UNOPS apoyará la Fase II de Tren Maya en los procesos de licitación de los contratos del proyecto ejecutivo y obras de vías férreas suministro de rieles de los tramos 1 al 4; supervisiones de obras; software de gestión de obras; estudio de impacto ambiental; y obras complementarias..

Mediante dichas acciones, la UNOPS en México contribuye con resultados al cumplimiento de la Agenda 2030. Cabe destacar que la UNOPS incide en las causas estructurales de la pobreza correspondiente al ODS 1, combatiendo las desigualdades y generando oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible.

También tiene una incidencia con los ODS 6, 10, 11 y 16, manteniendo los objetivos transversales de enfoque de género, respeto al medio ambiente, respeto a los principios y valores de rendición de cuentas y utilización eficiente de recursos, así como la aprobación y fortalecimiento de capacidades nacionales. 



AGENDA 2030

El 25 de septiembre de 2015, más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible, la cual fue adoptada por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas.



La Agenda es un plan ambicioso tanto para los países como para el Sistema de las Naciones Unidas y todos los demás actores implicados en su ejecución. Es el plan más completo hasta la fecha para eliminar la pobreza extrema, reducir la desigualdad y proteger el planeta.

Las Agencias que cooperan en el proyecto del Tren Maya implementan sus programas de trabajo de forma articulada y alineada con las metas de la Agenda 2030, poniendo a las personas en el centro de todos sus esfuerzos. Así, las colaboraciones que se recogen en esta publicación constituyen un instrumento fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La participación de todas las partes interesadas (sector privado, gobierno, sociedad civil, personas en general, etc.) es esencial para lograr conjuntamente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como señaló el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, con motivo de la inauguración del Trigésimo Séptimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal):

“Comprometámonos a seguir creando, a seguir trabajando y a seguir luchando por una globalización equitativa que no deje a nadie atrás”.







NACIONES UNIDAS
MÉXICO



Agradecemos a la Fundación Educación por la Experiencia© (ExE©) su colaboración en beneficio de Nuestro Planeta Tierra.